

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 17 de Julio de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En la Capital, resto de las Provincias y Península es anula en mes. . . . . 1 50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precio de convenciones.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, Se dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, Calle de San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## GOBIERNO INTERINO

El 17 de Mayo al regresar á Palacio S. M. el Rey D. Alfonso XIII, esperábase los ministros de su augusta madre, los cuales se apresuraron á poner los cargos á su disposición, y la Corona acordó, por Decreto publicado en la *Gaceta*, que dichos ministros de la Regencia continuasen encargados de sus carteras. Ni más ni menos, sino que continuasen encargados.

No diremos que en aquel solemne momento se pudiera ni se debiera resolver otra cosa. Tiempo hubo, no obstante, para deliberar y acordar algo trascendental, como ocurre con frecuencia; pero fue acuerdo prudente, no tomar sobre la vida del gobierno resolución definitiva, reservándose el Monarca espacio bastante para estudiar, con las riendas de la monarquía en la mano, lo mejor y más acertado estableciendo con sabia cautela, una interinidad.

Así lo ha entendido la opinión y lo entiende todo el mundo que de este problema se ocupa, siendo general la creencia de que el Rey no ha nombrado aún su gobierno, y que por tanto no está inaugurada la política del nuevo reinado.

El gobierno de la Regencia no lo ha entendido así, y ha considerado que el encargo es un nombramiento definitivo, y se ha entrado haciendo y deshaciendo como si tuviera la omni-

moda confianza real y el apoyo de la opinión por los dominios históricos del Rey D. Alfonso, ni más ni menos que si no hubiese pasado el cambio importante de la terminación de la regencia y del comienzo del nuevo reinado. Estos sucesos han creado una confusión que solo puede convenir á los oligarcas de los llamados partidos, porque no estando el Sr. Silvela en condiciones de volver al mando, desea que el señor Sagasta, no pregunte al Rey si el encargo recibido el 17 de Mayo se ratifica ó se anula. Pero los pueblos y la Nación tienen derecho á que esta interinidad se esclarezca.

CARTA SIN SELLO

EXCMO. SR. MARQUÉS DE VILLASEGURA

Ilustre paisano: dispense que sin tener el honor de conocerle moleste su atención con estos renglones, pobres como míos, pero sinceros como trazados por un *ruicista*. Yo señor he pasado toda mi existencia detrás de un mostrador (perdone el consonante) y apenas manejo la *peñola*, como diría uno de los muchachos de *El Ideal*. No es mucho, pues, ilustre Marqués (y vuelta al consonante) que yo diste de ser un literato digno de *Unión Conservadora*, pongo por caso, ó de perorar en el Gabinete Instructivo, que es lo mismo, salvo lo de los retratos *mortuorios*.

¡Toda mi literatura la adquirí en los escaños municipales! Por que bueno es que sepa V. que fui concejal conservador y que por poquito no me cuelo en la diputación, allá cuando Pineda

era prohombre y Casabuena catecúmeno.

¡Ah Sr. Marqués, aquellos tiempos eran muy distintos de estos de mayoría republicana, lios en puertos francos y amarguras weyleristas!

Vivía entonces D. Juan Cumella, militaba yo con los suyos y todo el campo era *orégano*. ¡Qué triunfos obtuve entonces! Después que aquel jefe murió y pasamos muchos á ser pastores de *manada*, ó *mesnada*, que es como me parece que se dice, han llovido los disgustos.

Pero V. es hombre que le agrada el grano, y á él me voy yo también, dejando la paja para quien la desee ó la merezca, que dicho sea en confianza son casi todos nuestros amigos.

Debe V. Sr. Marqués moderarse un poquito en el uso de la electricidad y de la tinta Stephens, por que ya van muchos cayendo en la cuenta y llamándose á engaño.

Yo estoy conforme en que Domínguez Alfonso no consigue nada (ó por lo menos así lo debemos decir) de lo mucho que se está otorgando para Tenerife, pero todo no se lo apropie V. olvidando á los dos Ricardos y por consecuencia haciéndoles un flaco servicio.

Distribuyáanse los turnos (como los diputados cuando cobraban dietas) y una cosa para V. y otra para Ricardito.

Digo Ricardito, por que D. Ricardo ya lo ha logrado todo, y nuestras fuerzas las debemos enderezar á que no se malogre su primogénito, única y verdadera preocupación del general Weyler.

Si así lo hacen ustedes no tendremos aquí luchas funestas y desagradables. ¿Cómo podemos los *ruicistas* tolerar que sus amigos digan por todas partes que gracias á V. Tenerife obtiene obras y más obras? ¿Y para Ricardito nada?

digo yo, dado al diablo y mesándome los cabellos.

Esto no puede continuar; mejor dicho estamos dispuestos á no consentirlo más tiempo. ¡Pues no faltaba más, señor! ¿Dónde y por qué se lo ha de llevar V. todo señor?

Ayer mismo derramé lágrimas (en sentido figurado, se entiende) por que me sostenían que á V. y solo á V., se le debe el estudio de la carretera de Taganana. ¿Quién puede sostener que Ricardito no lo obtuvo?

Los Dominguitas tienen medios de probar (me consta) que su jefe es quien recabó esa concesión, pero eso no nos debe importar por que en este país no es cierto sino lo que diga Patricio en el *Diario* y Cámara en *El Ideal*. Por ese lado estamos tranquilos.

Si ustedes se ponen de acuerdo en los turnos ¿quien nos toce con el *Diario*, *Las Canarias* y *El Ideal*? Lo dicho, Sr. Marqués, una de cal (léase Ricardito) y otra de arena (léase Villasegura). De ese modo podremos edificar en sólido, bajo la dirección técnica de Cámara, que está acreditado, y el acopio de materiales de Quintero, un servidor y demás amigos de Domínguez Alfonso. Créalo V., somos todo lo más importante del país.

Yo quiero á Ricardito como á mis ojos Sr. Marqués, y no puedo tolerar que no lo aclamen en un país que casi todo lo que posee se lo debe á D. Ricardo (cuando lo hice diputado) y que si hoy adelanta es debido á *Las Canarias*, periódico serio si los hubo y mesurado como pocos.

Otra cosa se me ocurre Sr. Marqués, y voy á exponérsela por más que no tenga títulos de amistad para ello, fundado en que todo soy corazón, sinceridad, amor, verdad, claridad, etc. etc. Estimo que se prodiga V. demasiado y de ahí resulta que los de *LA OPINIÓN* (*Lagarto* al punto) le llamen á V. la *caja de turrón*.

—Pero, ¿es muy peligroso?—dijo Raul dominando su emoción.

—Hubiera sido peligroso si no se hubiera acudido á tiempo—repuso la baronesa.—Felizmente ya no hay cuidado. El médico recetó una medicina, y espera que dentro de algunos días habrán desaparecido completamente las palpitaciones anormales.

El señor de Challins no dejaba de mirar á la joven, que le vió palidecer.

—El doctor tiene razón, señora—murmuró para tranquilizar á Raul.—Me siento mucho mejor hoy... solamente cuando un poco me canso, y esto consiste en la debilidad.

El vizconde se adelantó vivamente para tender su brazo á Geneveva y sostenerla.

Felipe, que se hallaba más cerca de ella, se le adelantó.

Rehusar su apoyo era imposible... Geneveva lo aceptó dirigiendo una expresiva mirada al que amaba.

Raul se vió obligado á dar el brazo á su tía, y las dos parejas entraron en el parque, yendo delante Felipe y Geneveva.

Al verla andar con mucho trabajo, Raul sintió que las lágrimas corrían por sus mejillas, pero las limpió furtivamente.

—Y bien, querido sobrino—le preguntó la baronesa—¿cómo van tus negocios?

Raul se vió obligado á dominar sus tristes pensamientos para contestar.

—Estamos en buena vía... Felipe ha hecho prodigios de adivinación... verdaderos prodigios... Tengo la mayor confianza en que antes de poco, gracias á él, descubriremos... á los que contaban perderme.

La marcha le causaba palpitaciones tan dolorosas, que se vió obligada á detenerse.

La señora de Garennes notó que vacilaba.

—Apoyáos en mi brazo, querida niña—la dijo.

—No... gracias... no es nada... una pasajera debilidad.

Y la joven, apelando á toda su energía, consiguió arrastrarse hasta la puertecilla del parque.

La baronesa sacó una llave y abrió aquella puerta, encontrándose en el camino al borde del agua.

Un manto de verde esmeralda, sembrado de margaritas y botones de oro, esmaltaba las dos orillas del río.

Un poco más bajo, en el tranquilo lecho del Marne, las flores de los juncos se balanceaban al soplo de la débil brisa que templaba un calor sofocante.

—Sentémonos aquí, hija mía—dijo la señora de Garennes.—Aquí esperaremos á esos dos caballeros, que veremos venir de lejos, y les ahorramos que den la vuelta al muro del parque.

Geneveva no podía ya sostenerse, y se dejó caer sobre la hierba, sentándose la baronesa á su lado.

El cielo, completamente despejado, despedía una luz maravillosa, aspirándose una atmósfera saturada de perfumes vegetales.

El agua corría mansa y trasparente, produciendo un ruido monótono al chocar contra los juncos.

La joven, en cuanto se sentó, pudo respirar más libremente, y los latidos desordenados de su corazón fueron aminorando poco á poco.

Sus ojos no se apartaban del camino por el que debían llegar Raul y Felipe. La sensación exquisita de una próxima felicidad invadía su alma.

De repente se puso pálida, y luego muy encendida; su mano se tendió hacia un punto en el espacio; reconoció á





# COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO  
que efectuará el magnífico vapor

## M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en  
Santa Cruz de Tenerife,  
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,  
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,  
JUAN CABRERA MARTÍN.

### Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases  
Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

### Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

**Préstamos** Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13.

### Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE

**Joaquín Cola Sabater**  
Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

## FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

**¡A comprar!** Habiéndose terminado la existencia del vino anterior, hoy lo ofrezco de otra bodega y clase superior, pudiendo tomar muestras que creo serán de bastante agrado.

El precio de dicho vino, blanco y tinto es de 50 céntimos litro.

21, Candelaria, 21

**Jabón carbólico** No solo sirve para curar las enfermedades de la piel sino también para preservar del contagio de las enfermedades para, siterias y miasmáticas.—*Camilo Lecuona-Castillo, 46. Alvaro Lecuona, Luz, 41.*

**ORO.** Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

**Se desea comprar** un arnés para un caballo. Para informes, Vernetta y C.ª, Castillo, núm. 39.

**Alcohol** RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

### CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA CARDIFF DUNKERQUE Y HAVRE  
El vapor francés

## Amiral Aube

llegará á este puerto el día 19.  
Admite carga.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi*

El magnífico y rápido vapor

## Paraguay

saldrá de este puerto el 20 de Julio.  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Las notas de embarque han de presentarse antes del día 19 á las 4 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

## Campinas

llegará á este puerto el 20 de Julio.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

## Pampa

llegará á este puerto el 31 de Julio.  
Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON FRERES.

### Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES

saldrá de este puerto el 22 del corriente, el vapor

## Corinthia

Admiten la carga que se presente.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

### Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1902

Para *Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra* y para *México*, con trasbordo en la Habana saldrá el día 17, el vapor

## León XIII

Para *Santa Cruz de la Palma* saldrá de este puerto el día 28, el magnífico vapor

## M. L. Villaverde

Para *Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona* saldrá el 1.º de Agosto, á las 10 de la mañana, el vapor

## M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, *Viuda é Hijos de Juan La Roche.*

### VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA Y VERACRUZ  
El magnífico vapor de gran marcha

## Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 29 de Julio.  
Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

### Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS  
PARA LA MADERA Y LONDRES  
Itinerario para Julio  
VAPORES *Días de salida de Tenerife*  
**Telde** 19  
Agente, HY WOLFSON Marina 1.

### VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y CIA.

PARA PUERTO RICO Y HABANA,  
El magnífico vapor de gran velocidad

## Argentino

deberá llegar á este puerto el día 22 de Julio de 1902.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

# HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galeka Gaul	24 Julio 29 Julio	Cape Town , , ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London , Cape Town and New Zealand ,
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	24 Julio	Plimouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Nineveh	24 Julio	Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal ,
Woermann Linie			West Coast of Africa ,
Kosmos S. S. C.º	Kermonthis	2 Agto.	London Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			Lisboa and Hamburg , Brazil Génova
The White Star Line			River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molow ny.—San Francisco, 32.